

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL MORRO S.A. MORROCAL CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la ciudad de General Villamil (Playas), a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la sala de sesiones de la sociedad ubicadas en el kilómetro 85 de la vía Guayaquil-Playas se reúnen en Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **EL MORRO S.A. MORROCAL** a saber: **PAWOW S.A.**, representada por su Gerente General, Ing. Cecilia María Icaza Estrada, propietaria de cuarenta mil trescientas veinte (40.320) acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos cada una; **MACROST CORPORATION S.A.**, representada por su Apoderado General, señor Robert Philipp Patrick Bredthauer, propietaria de cuarenta mil trescientas veinte (40.320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **CHIEF INVESTMENTS S.A.**, representada por su Presidente, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de veinte mil ciento sesenta (20.160) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una.- Preside la sesión su Titular, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Benigno Viteri Giler.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de cien mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.800.00) y que se han elaborado los listados de Ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018;** **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico;** **3.- Resultados del ejercicio;** y **4.- Designación del Comisario Principal y Ratificación de Auditora Externa.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías

codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Comisario y Auditora Externa correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, Comisario y Auditora Externa correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 100.800 votos a favor y ninguno en contra.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin observación alguna, con 100.800 votos a favor y ninguno en contra.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio y Ratificación de Auditora Externa.**- Los accionistas aprueban por unanimidad con 100.800 votos a favor y ninguno en contra que la utilidad del ejercicio por un monto de sesenta y un mil ciento noventa y dos 06/100 dólares de los Estados Unidos (US\$61,192.06), luego de las deducciones: del 15% de participación de los trabajadores por US\$9,178.81, de amortización de pérdidas acumuladas por un monto de US\$15,298.02, que luego de la conciliación tributaria genera una utilidad gravable de US\$36,715.23, menos el 25% de impuesto a la renta por US\$9,178.81 el saldo a disposición de los accionistas por un monto de veinte y siete mil quinientos treinta y seis 42/100 dólares de los Estados Unidos (US\$27,536.42) se transfiera a "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y Ratificación de Auditora Externa.**- Los accionistas por unanimidad, con 100.800 votos a favor y ninguno en contra reeligen como Comisario Principal de la compañía al Econ. Néstor Bienvenido Solis Solis, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- Los accionistas además por unanimidad ratifican la contratación de la sociedad GAREF CONSULTING CIA. LTDA. como Auditora Externa para el dictamen de

los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2018.- No habiendo otros asuntos que tratar La Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando la accionista concurrente en unión del señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. PAWOW S.A.- Accionista- f) Ing. Cecilia Icaza Estrada-Gerente General.- p. MACROST CORPORATION S.A.-Accionista.- f) Robert Philipp Patrick Bredthauer-Apoderado General.- p. CHIEF INVESTMENTS S.A.- Accionista.- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- p. EL MORRO S.A. MORROCAL.- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.-f) Benigno Eduardo Viteri Giler- Gerente General-Secretario.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de EL MORRO S.A. MORROCAL.

Playas, Abril 05 del 2019



BENIGNO EDUARDO VITERI GILER
Gerente General-Secretario